Curso Académico 2026-27
Trabajo Fin de Grado
Guía Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Trabajo Fin de Grado (65104230)
Créditos: 6
Modalidad: Presencial

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)
Curso: 4
Carácter: Trabajo Fin de Grado
Duración: Indefinida 2Q
Idioma/s en que se imparte: Español
Módulo/Materia: 14. Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Grado

PROFESOR/A RESPONSABLE O COORDINADOR/A

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Soler Arrebola, José Antonio	Derecho	jsoler@ual.es

PROFESORADO

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Cardona Alvarez, Antonio Miguel	Derecho	cardona@ual.es
Roldán Maleno, Cristina Azucena	Derecho	crm791@ual.es
Soler Arrebola, José Antonio	Derecho	jsoler@ual.es

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El TFG supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle conocimientos adquiridos en la asignaturas del Título de Grado.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Los propios del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Para su presentación, defensa y evalaución será requisito haber superado 180 ECTS.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Capacidad de comunicar y aptitud social -- Capacidad de emitir juicios Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos Conocimiento de una segunda lengua.

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos Habilidad en el uso de las TIC.

PLANIFICACIÓN

Temario

Presentación y defensa de un Trabajo Fin de Grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas

TEMAS
Administración de Empresas
Derecho Administrativo
Estadística
introducción a la Economía
Teoría de la Norma y Derecho Constitucional
Derecho Civil Patrimonial y Derecho Mercantil Empresarial
Historia de las Relaciones Laborales
Psicología del Trabajo y de las Organizaciones
Sociología y Técnicas de Investigación Social
Teoría de las Relaciones Laborales
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Dirección y Gestión de Personal
Economía del Trabajo
Gestión del Conflicto
Sociología del Trabajo y de las Organizaciones
Dirección Estratégica de Recursos Humanos
Economía de los Incentivos Laborales
Organización del Trabajo
Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales
Economía de los Mercados de Trabajo en España y en la Unión Europea
Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente
Riesgos Psicosociales: Evaluación y Tratamiento
Contabilidad
Diseño Organizativo y Relaciones Laborales
Sistemas Comparados de Relaciones Laborales
Auditoría de los Recursos Humanos
Derecho Procesal Laboral
Marco Normativo de las Políticas de Empleo y de Protección Social
Régimen Fiscal de la Empresa
Régimen Jurídico de los Trabajadores Extranjeros
Sociología de las Relaciones Laborales e Inmigración
Creación de Empresas
Derecho Sancionador Laboral
Factores Psicosociales del Comportamiento Humano en las Organizaciones
Liderazgo y Dirección de Personas y Equipos

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Se le ayudará al estudiante para que adquiera y/o consolide su capacidad para:
1. buscar y analizar la información necesaria para la elaboración de un trabajo sobre el tema propuesto
2. organizar el trabajo, lo redacte, llegue a conclusiones personales y las defienda, en su caso, públicamente

La información sobre el trabajo de fin de grado, y las correspondientes indicaciones para realizarlo y presentarlo se encuentran en la web de la Facultad de Derecho

Plan de contingencia: Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades tendentes a la elaboración del TFG podrán impartirse por medios telemáticos.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Siguiendo con el Plan de actuación para la atención a la diversidad funcional en la Universidad de Almería (Delegación del Rector para la Diversidad Funcional), el alumnado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo deberá dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, los cuales le proporcionarán la orientación necesaria para poder aprovechar al máximo su proceso formativo. Siendo así, podrá solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico.

La información relativa a este alumnado se tratará con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). Las adaptaciones que sean comunicadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad se podrán en marcha a lo largo del curso en esta asignatura, garantizando así la participación plena y el acceso al currículum de todo el alumnado. Para llevar a cabo las adaptaciones, se tendrán en cuenta tanto los datos facilitados, así como las orientaciones que se ponen a disposición del profesorado a través de la Guía de adaptaciones en la Universidad (Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad, 2016).

Igualmente, para facilitar esta accesibilidad y participación de todos los miembros, se tomarán medidas metodológicas desde el inicio del curso, como subir los materiales antes de las clases para que estos puedan ser revisados por el alumnado, facilitar las diapositivas y el material utilizado durante las lecciones a través del aula virtual para que puedan seguir más fácilmente la materia y puedan crear anotaciones

de manera directa en sus apuntes; señalar los aspectos más importantes y facilitar el esquema de trabajo que se propone en el presente proyecto; así como otras técnicas de adaptación genérica como la creación de recursos virtuales y visuales, con letras grandes, fáciles de leer, y subtítulos del material audiovisual, entre otros

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación

Memoria del TFE
Defensa pública del TFE
Presentación oral

Criterios

MODELOS DE TFG Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN.
(Aprobados por Junta de Centro el 14 de marzo de 2022).

1) Modelos de TFG.

El TFG podrá realizarse en cualquiera de las siguientes modalidades:
· Informe Jurídico.
· Comentario de Sentencia.
· Trabajo de desarrollo de un tema relacionado con la titulación (con Bibliografía de referencia, sin notas a pie de página).

Extensión de los TFG, entre 10 y 30 páginas.

2) Sistemas de Evaluación
El alumno podrá acogerse a cualquiera de las siguientes modalidades.
· Defensa Pública con Póster (calificación máxima de 7).
· Defensa Pública Tradicional (calificación hasta 10).

Valoración de los TFG:
· Valoración de la comisión 70% (40 contenido del trabajo, 30% exposición oral).
· Informe del tutor 30%.

· Noormativa general para la Organización y Evaluación de la asignatura de Trabajos Fin de Estudios (Grado y Máster) en los programas de enseñanzas oficiales de la Universidad de Almería
Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2017
Modificada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2021

RECURSOS

Bibliografía básica

• Fondevila Gascón, J. F., & Olmo Arriaga, J. L. del. - (2013) - *El trabajo de fin de grado en Ciencias Sociales y Jurídicas: guía metodológica - Ediciones Internacionales Universitarias*

Bibliografía complementaria

• Clanchy, J., & Ballard, B. - (2000) - *Cómo se hace un trabajo académico : guía práctica para estudiantes universitarios - Universidad de Zaragoza*

Enlace catálogo biblioteca

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada65104230